

12.05.2013

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/02/IRA/3017/2013

Hoja 1 de 3

[Redacted]

ACTA DE INSPECCIÓN

[Redacted], funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).

CERTIFICA: Que se ha presentado el 3 de juny de 2013, acompañada por [Redacted], funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el CSN, en Jolugainox SL, en el [Redacted] Viladecans (Baix Llobregat).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de la instalación radiactiva Metalsystem 2000, SL, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya autorización fue concedida por el Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya en fecha 10.03.2010.

Que la Inspección fue recibida por [Redacted], gerente de la empresa Jolugainox, SL [Redacted], administrativa de la empresa Jolugainox SL, y por el señor [Redacted], futuro supervisor de la empresa Metalsystem 2000 SL, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

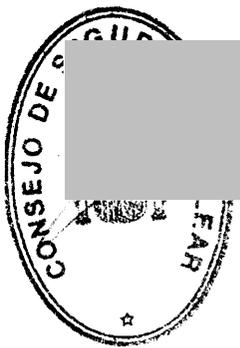
Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

- No consta que el titular haya solicitado la inspección previa a la puesta en marcha de la instalación radioactiva.-----

- El equipo estaba custodiado por la empresa Jolugainox, SL.-----

- En una caseta que disponía de medios para establecer un acceso controlado, había un armario en el que se encontraba almacenado, en el interior de la maleta de transporte, un equipo portátil de rayos X, para análisis de por fluorescencia de rayos X, de la firma [Redacted], modelo [Redacted], con unas características máximas de funcionamiento de 45 kV y 50 µA. -----



- Sobre el equipo se leía: [REDACTED], Portable [REDACTED]. En una placa de identificación se leía: Model # [REDACTED] Serial # 32671; Date 7/29/2008. -----

- Estaba disponible el certificado de conformidad CE del equipo radioactivo y el manual de funcionamiento del equipo.-----

- Estaba disponible el certificado de control de calidad y el calibrado inicial.-

- No estaba disponible ningún equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación.-----

- El señor [REDACTED], asesor externo de la empresa Metalsystem 2000 SL y futuro supervisor de la instalación, ha iniciado los trámites de concesión de la licencia de supervisor. -----

- No disponían de control dosimétrico. -----

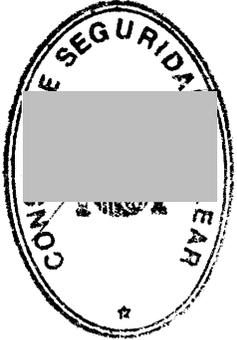
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----

- [REDACTED] [REDACTED].--

- Según manifestaron los representantes de la empresa Jolugainox SL, la caseta en donde se guarda el equipo radioactivo estaba alquilada como oficina a la empresa Metalsystem 2000, SL.-----

- En la caseta actualmente no se encontraban las oficinas de la empresa Metalsystem 2000, SL.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear (reformada por Ley 33/2007), la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 4 de juny de 2013.



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/02/IRA/3017/2013
Hoja 3 de 3

Firmado:



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Metalsystem 2000SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.